

Anexo No.7 Acuerdos y recomendaciones sin iniciar al 31 de octubre 2017

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-10-2017
Junta Directiva	Gerencia General	No.18	81-2016 del 14/11/2016	Se instruye a la Gerencia General para que a más tardar el próximo 14 de diciembre, remita a esta Junta Directiva un informe sobre el estado de las gestiones tendientes a cumplir a cabalidad con lo dispuesto por el Comité de Riesgos, en relación con la ejecución de los planes de mitigación formulados en el marco del Proceso de Valoración y Administración del Riesgo Institucional.	14/12/2016	No iniciada
Junta Directiva	Gerencia General	No.2	59-2017 del 17/08/2017	Instruir a la Gerencia General para que vele porque las recomendaciones contenidas en dicho informe, sean debidamente ejecutadas según corresponda a cada acción en el respectivo plan para la implementación del Acuerdo SUGEF 16-16.	30/11/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Unidad de Riesgos	No.2	Sesión 12-2016 del 03/11/2016	3. Instruir a la Unidad de Riesgos para que estime el costo económico institucional de la aplicación de la Metodología de evaluación del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo (MD-RIE-006), e informe del resultado a este Comité.	31/03/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Unidad de Riesgos	No.1	Sesión 13-2016 del 17/11/2016	3. Instruir a la Unidad de Riesgos para que, se incluya en el plan de implementación de las disposiciones del Acuerdo SUGEF 18-16, la asignación de la responsabilidad de ejecución de cada acción a un funcionario específico y se determine, cuando corresponda, los recursos requeridos para el cumplimiento de los compromisos en tiempo y forma, informando de los resultados a este Comité.	28/02/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Unidad de Riesgos	No.5	Sesión 06-2017 del 24/04/2017	Invitar al titular de la Dirección de Supervisión de Entidades Autorizadas, al menos cada dos meses, para que presente ante este Comité un resumen de los hallazgos más relevantes que esa área haya detectado en los estudios realizados en las entidades	31/05/2017	No iniciada

Anexo No.7 Acuerdos y recomendaciones sin iniciar al 31 de octubre 2017

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-10-2017
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.1	Sesión 08-2017 del 15/06/2017	Instruir a la Gerencia General para que apoye en todos los extremos las gestiones y actividades que deben llevarse a cabo para la definición de la declaración del apetito de riesgos del Banco, instruyendo a las áreas administrativas para que participen activamente en el análisis y suministro de información que sea requerido.	31/07/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.2	Sesión 08-2017 del 15/06/2017	1. Instar a la Gerencia General girar las instrucciones correspondientes a las áreas administrativas que tiene asignación de responsabilidad de ejecución a cumplir los plazos que fueron planteados en el plan de implementación de las disposiciones del Acuerdo SUGEF 18-16 Reglamento sobre gestión del riesgo operativo, así como proceder con los análisis y la atención de las actividades que se mantiene bajo responsabilidad de ese despacho para su oportuna finalización.	30/08/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.3	Sesión 08-2017 del 15/06/2017	2. Instruir a la Gerencia General para que gire las instrucciones a las áreas administrativas para que se garantice la implementación oportuna de los planes de mitigación formulados en el proceso de análisis de riesgos derivados de la aplicación de la Ley de Impuesto a las Personas Jurídicas, No. 9024 y No. 9428.	15/07/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Unidad de Riesgos	No.3	Sesión 08-2017 del 15/06/2017	1. Informar a la Junta Directiva que, con motivo del análisis de riesgos derivados de la aplicación de la Ley de Impuesto a las Personas Jurídicas, No. 9024 y No. 9428 (no vigente todavía), se formularon planes de mitigación que involucran alguna instrucción para las entidades autorizadas o la revisión de requisitos en los procesos de involucran recursos FOSUVI, los cuales están siendo valorados por la Gerencia General, considerando la recomendación de la Unidad de Riesgos para que la aplicación de dichos planes no se limiten únicamente al alcance de las leyes mencionadas, sino que también se hagan extensivos a otros tributos, tasas, contribuciones especiales, obligaciones patronales y similares.	15/07/2017	No iniciada

Anexo No.7
Acuerdos y recomendaciones sin iniciar al 31 de octubre 2017

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-10-2017
Comité de Riesgos	Unidad de Riesgos	No.1	Sesión 09-2017 del 30/06/2017	3. Instruir a la Unidad de Riesgos para que remita los resultados de la evaluación anual del perfil de riesgo de los deudores realizada con información al 30 de marzo de 2017 para información de la Dirección FONAVI, la Dirección FOSUVI y la Dirección de Supervisión de Entidades Autorizadas.	30/07/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Subgerencia Financiera	No.2	Sesión 09-2017 del 30/06/2017	2. Se instruye a la Subgerencia Financiera (patrocinador del proyecto) para que, de conformidad con lo que ha requerido el Comité de TI, se mantenga informado a este Comité sobre el estado del avance del proyecto del Sistemas de Apoyo a la Gestión Financiera (SAGF).	31/12/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.3	Sesión 10-2017 del 20/07/2017	3. Reiterar a la Gerencia General la importancia de que se mantenga la instrucción a las áreas administrativas para que colaboren, con oportunidad, en el proceso de elaboración de la declaración del apetito de riesgos del Banco, según les sea requerido, tanto en las actividades de análisis como en el suministro de información, de manera que se atienda el plazo que defina la Junta Directiva para este propósito.	31/07/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Unidad de Riesgos	No.4	Sesión 10-2017 del 20/07/2017	2. Presentar a la Junta Directiva la propuesta de modificación al Reglamento general para la administración de riesgos incorporando las funciones de este Comité que no se encuentran contempladas en el documento vigente. La propuesta deberá ser presentada a más tardar la fecha que establece el Sistema de Información Gerencial para la actualización ordinaria del Código de Gobierno Corporativo.	30/11/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.4	Sesión 10-2017 del 20/07/2017	3. Instruir a la Gerencia General para que mantenga oportunamente informado a este Comité sobre la atención de las acciones contenidas en el plan de implementación del Acuerdo SUGEF 16-16 relacionadas con: la generación y formalización del informe sobre la cultura de riesgos del Banco; el establecimiento del mecanismo de comunicación con la Auditoría Interna para mantener un flujo de información relevante a este Comité; y la documentación del requerimiento de la opinión del Comité de Riesgos sobre los movimientos que se presenten en el puesto del Oficial de Riesgos antes de la aprobación administrativa que corresponda, lo cual deberá ser considerado como parte de la acción "Ajustar la estructura organizacional y dependencia jerárquica de la Unidad de Riesgos".	30/09/2017	No iniciada

Anexo No.7
Acuerdos y recomendaciones sin iniciar al 31 de octubre 2017

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-10-2017
Comité de Riesgos	Junta Directiva	No.1	Sesión 12-2017 del 07/09/2017	En cumplimiento del artículo 12 del Acuerdo SUGEF 2-10 Reglamento sobre la Administración Integral de Riesgos y de conformidad con lo establecido en la cláusula 5 del cartel de la contratación N° 2016CD-000155-01, se recomienda a la Junta Directiva de este Banco autorizar la prórroga, por primera vez y para el periodo del 27 de octubre de 2017 y hasta el 26 de octubre de 2018, al contrato del señor Renán Eduardo Peraza Parrales, cédula de identidad N° 1-0458-0566, como miembro externo del Comité de Riesgos, en virtud de que se ha estimado conveniente su continuidad en razón de los aportes realizados a éste órgano colegiado y del cumplimiento satisfactorio de sus funciones durante el tiempo ha prestado sus servicios.	26/10/2017	No iniciada
Unidad de Riesgos	Dirección FONAVI	5.2	Informe de resultados sobre la evaluación de perfil de riesgo de los deudores del BANHVI, al 30 de setiembre de 2016	5.2. Instruir a la Dirección FONAVI para que brinde atención a la calificación de la capacidad de pago de Banco Cathay, en virtud de que el nivel reportado (nivel de riesgo 1) para esta valoración se mantiene muy cercano al límite superior del siguiente nivel de riesgo (nivel de riesgo 2), de manera que cualquier situación que pudiera desmejorar dicha calificación sea valorada y comunicada oportunamente a la Unidad de Riesgos, considerando que un incremento en el nivel de riesgo de la capacidad de pago de esta entidad, modificaría las consideraciones sobre el perfil de riesgo de Banco Cathay que fueron expuestas en este informe.	30/09/2017	No iniciada
Unidad de Riesgos	Unidad de Riesgos	5.2	Informe de resultados sobre la evaluación de perfil de riesgo de los deudores del BANHVI, al 31 de marzo 2017	5.2. Se recomienda la modificación del esquema evaluación de las garantías ofrecidas al Banco considerado en la Metodología para establecer el perfil de riesgo de las entidades autorizadas.	30/09/2017	No iniciada
Unidad de Riesgos	Dirección FONAVI	5.1	Informe de resultados sobre la evaluación de perfil de riesgo de los deudores del BANHVI, al 31 de marzo 2017	5.1. Se recomienda a la Dirección FONAVI mantener el seguimiento permanente sobre la condición financiera y operativa de la Fundación Costa Rica – Canadá, de manera que ante la detección de cualquier desviación significativa desfavorable tanto a nivel de flujos de efectivo como de balances de situación y estados de resultados, se emita una comunicación oportuna a los niveles jerárquicos superiores para que se implementen las medidas de acción que garanticen una recuperación total de los recursos (del FONAVI y del FOSUVI) que le han sido otorgados en créditos o para la administración del BFV.	30/11/2017	No iniciada

Anexo No.7
Acuerdos y recomendaciones sin iniciar al 31 de octubre 2017

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-10-2017
Unidad de Riesgos	Unidad de Riesgos / Dirección FONAVI	13	Informe mensual de gestión de riesgos, junio 2017	13. "...se recomienda que se inicie un proceso de análisis conjunto con las áreas vinculadas a la gestión de este riesgo, de manera que se identifique y evalúen las alternativas para la mitigación de este riesgo, considerando en todo momento la relación del costo-beneficio de cada una, considerando además las disposiciones del Acuerdo SUGEF 23-17 Reglamento sobre la administración del riesgo de mercado, de tasas de interés y de tipos de cambio."	31/05/2017	No iniciada
Auditoría Externa	Gerencia General	n/a	Informe de atestiguamiento razonable independiente sobre los aspectos indicados en el Acuerdo SUGEF 02-10 (2013)	Presentar una propuesta respecto a la dependencia jerárquica y funcional del Gestor de Riesgos de TI, que garantice la independencia de criterio de ese puesto.	30/08/2016	No iniciada
Auditoría Externa	Gerencia General	n/a	Informe de atestiguamiento razonable independiente sobre los aspectos indicados en el Acuerdo SUGEF 02-10 (2013)	Presentar para aprobación de la Junta Directiva el Plan de Continuidad de Negocio.	31/12/2016	No iniciada
Auditoría Externa	Gerencia General	n/a	Informe de Auditoría Externa sobre el proceso de Administración Integral de Riesgos (Acuerdo SUGEF 2-10) 2016	Presentar una propuesta respecto a la dependencia jerárquica y funcional del Gestor de Riesgos de TI, que garantice la independencia de criterio de ese puesto.	31/07/2017	No iniciada
Auditoría Externa	Unidad de Riesgos	n/a	Informe de Auditoría Externa sobre el proceso de Administración Integral de Riesgos (Acuerdo SUGEF 2-10) 2016	Elaborar al menos una propuesta de indicador sobre riesgo legal.	31/03/2018	No iniciada

Fuente: Control de acuerdos y recomendaciones CR y Plan de trabajo A.E. octubre 2017 de la Unidad de Riesgos